ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA CAMINOTRANS S.A.", EFECTUADA EL DIA SABADO 15 DE ABRIL DEL 2019-

En Chone, a los quince dias del mes de abril del dos mil dies y nueve, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro y entrada al Puerto, de esta ciudad de Chone, se reúnen los socios señores(as) Cantos Centeno Guillermo Alecsandre, Cantos Centeno Juan Carlos, Cantos Centeno Pabel Antonio, Revelo Mero Gina Del Rosario, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del dia:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Cantos Centeno Guillermo Alecsandre y como Secretario actúa la Gerente General la Señor Cantos Centeno Juan Carlos.

El Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y asi lo hace constar en la lista de asistentes quepasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Pabel Antonio Cantos Centeno
C.C. 1310909922

Juan Carlos Cantos Centeno
C.C. 1310909914

Guillermo Alecsandre Cantos Centeno
C.C. 1309816781

Gina Del Rosario Revelo Mero
C.C. 1311505836